



INVESTEAM
R.U.C. 0992378042001

Página: 1 de 1
Fecha de impresión: 26/03/2025 13:31

Edificio Executive Center 3er Piso Of. 307 Av. Juan Tanca Marengo
Guayaquil - Ecuador

RECIBO DE COBRO No. **CI-031361**
ASIGNACIÓN DE PAGO No. **1017055**

Fecha de Pago: 13-ene-2025
Fecha de Ingreso: 15-ene-2025

Recibimos de: **RONQUILLO CAMBA LAURA MARIA**

Contrato: LP-01201
Proyecto: LOS PRADOS Etapa: 03 MZ#: 05 Solar: 10 Modelo DALIA C
La cantidad US 300,00 TRESCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA
Descripción: TRF.PD RONQUILLO CAMBA LAUR

Forma de Pago

Documento	Posfechado	#	Banco	No. Cta. Cte.	Valor
TRANSFERENCIA	NO	TRF.PD RONQUILLO CAMBA LAUR	BANCO INTERNACIONAL	1500603134	300,00

Documentos Cancelados

Documento	#	Fecha Vencimiento	Valor Cuota	Días Vencidos	Valor Cobro	Mora	Total	Pagado Cliente	Saldo
CUOTA INICIAL	0/2	11-ene-2025	300,00	2	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00
Totales							300,00	0,00	0,00

Firma Autorizada
ASILVA INVESTEAM

Firma del Cliente

Estimado Cliente sírvase girar el cheque Cruzado a nombre de INVESTEAM

El cliente se compromete a entregar la siguiente documentación para la debida diligencia en un plazo no mayor a 10 días contados a partir de la presete fecha:

Personas Naturales bajo relación de dependencia

- Fotocopia a color de cédula de identidad y certificado de votación
- Fotocopia de planilla de servicio básico del último mes
- Certificado laboral o historial online del IESS
- Fotocopia del estado de cuenta bancario online de los últimos 3 meses.

Personas Naturales Independientes

- Fotocopia a color de cédula de identidad y certificado de votación
- Fotocopia de planilla de servicio básico del último mes y del RUC
- Fotocopia de las 3 últimas declaraciones de IVA y última declaración de impuesto a la renta
- Fotocopia del estado de cuenta bancario online de los últimos 3 meses.

Si transcurrido el plazo de 10 días contados a partir de la presente fecha no hubiere entregado toda la información que se detalla en este recibo para realizar la debida diligencia, se entenderá el deseo del cliente de no continuar con la negociación, por lo tanto, INVESTEAM no tendrá obligación alguna de mantener la cotización, ni la ubicación elegida, ni estará obligada a suscribir la Escritura Pública de promesa de Compraventa y se devolverán los valores detallados en este recibo, descontando el 20% de dicho monto por concepto de gastos administrativos. Este valor será descontado al Cliente al momento de realizar la devolución de los valores.

El cliente declara expresamente que los valores entregados constan en el presente recibo tienen un origen lícito y legítimo, y en especial declaran que no provienen de ninguna actividad relacionado el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte y/o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y/o psicotrópicas, terrorismo y/o psicotrópicas, terrorismo y/o lavado de activos, así como ninguna otra actividad ilícita.

Este recibo no constituye ni sustituye la Escritura Pública de Promesa de Compraventa.